

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimes-
 tre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que co-
 rresponda por aumento de fran-
 queo.
 NUMEROS SUeltos 1.0 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y ga-
 cetillas, línea. 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número
 de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, sábado, 28 de Agosto de 1886.

N.º 1.552.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 25 Agosto.

Toda la atención del mundo político está reconcentrada en los sucesos de Bulgaria y en las contingencias que estos sucesos puedan traer a la paz europea. En los centros oficiales, en los círculos políticos, no se oye hablar de otra cosa. Y sin embargo, ocurren en España en nuestra política internacional, cosas que entrañan bastante gravedad y que deben preocuparnos más que las extranjeras. Si todavía no se habla de ellas, es porque no son del dominio público, y aunque algunos periódicos hayan hecho indicaciones sobre esas cosas, han sido tan veladas, que pocos se han penetrado de su gravedad.

Es el caso que ayer tarde celebró una larga conferencia con el señor ministro de Estado el representante en Madrid del Imperio alemán para presentar una protesta que han formulado los comerciantes alemanes residentes en las Carolinas contra nuestras autoridades de aquellas islas, á causa de no haberles concedido los mismos derechos y franquicias que á los súbditos españoles.

La protesta parece esta basada en que los alemanes entienden son acreedores á todos los privilegios de que gozan los españoles, y en que les asiste el mismo derecho que á éstos para disfrutar de franquicias y protección.

El ministro de Alemania, al entregar la protesta al Sr. Moret, hizo en nombre de su gobierno reclamaciones y hasta parece pidió se castigara á las autoridades que habían cometido estos hechos, que en sentir de los alemanes, son un despojo.

El Sr. Moret, al principio, según refieren, dijo que no reconocía la legalidad de las causas que motivaban la protesta; pero estrechado un poco por el representante de Alemania, contestó en último extremo que estudiaría detenidamente el asunto, consultaría con sus compañeros de gabinete y que resolvería en justicia, procurando no dar lugar á que surja ningún conflicto.

Esto es lo que se dice respecto á la conferencia; ahora quedan los comentarios, que son por cierto bien poco favorables á nuestro gobierno.

Alemania, no contenta con el innominado atentado que realizó el año pasado; no satisfecha con las concesiones que la debidad de los conservadores y ciertas complicidades más ó menos probadas, le otorgaron, quiere ser dueña casi absoluta ó principal de aquel trozo del territorio español. Algo así como unir el sarcasmo al ultraje.

¿Que hará nuestro gobierno? ¿Transigirá, se humillará una vez más ante las exigencias de los teutones? ¿Tendrá la entereza suficiente para decir á esos caballeros que en el territorio español, para gozar de las franquicias y preeminencias de los súbditos españoles, se necesita adquirir carta de naturaleza española? ¿Contestará, como se merece, á Alemania, que nuestras autoridades en las Carolinas han cumplido con su deber, y que por lo tanto, no cabe ese castigo que reclama?

Esperemos un poco, que no tarda-

remos en saberlo. Yo me temo en este asunto, como en todos los que hemos tenido con Alemania, salgamos con las manos en las mejillas.—P. M.

Madrid 25.

Si han sido tristes los días transcurridos desde la clausura de Córtes, el de hoy es funesto para los corresponsales. No hay nada. Porque no es noticia que los ministros continúan sin novedad en su importante salud, unos veraneando y los restantes en esta villa del oso y del madroño, en espera de aquellos para tomar también aires más puros de los que nos envía el Guadarrama. El único que permanecerá en su puesto, estudiando que bien lo necesita, no porque no sepa, sino porque el cargo exige profunda meditación, es el señor Lopez Puigcerver, que está dispuesto al sacrificio teniendo en cuenta que puede durarle poco la carrera.

Repito que no hay nada importante. Algo, pero muy poco, se ha hablado esta tarde de orden público, y de un hecho ocurrido hace algunas horas. Parece que el capitán general de este distrito supo anteanoche que se hablaba en Madrid un gran conspirador, coronel de ejército retirado ó *dimilitado por azares de la política*. Un ayudante de aquella autoridad presentose en una habitación de la calle de la Montera en busca del aspirante á perturbador en la tranquilidad monárquica que disfrutamos felizmente, pero el pájaro había desaparecido. Súpose que había tendido el vuelo hácia la frontera, y funcionó el telégrafo para la captura; mas todo en vano ha sido; alcaldes, cónsules, gobernadores y alguaciles ignoran cómo se ha traspapelado el coronel.

Ahora es preciso averiguar si efectivamente éste ha dado motivo para que se alarme el señor Pavia, colocándose al alcance de su mano, ó si ha sido invención de algun fabricante de conspiraciones, de los varios que se dedican a explotar la credulidad de las autoridades tímidas. Pormenor es éste que revela exceso de prevision, por no decir que miedo.

«La Opinión» y «El Liberal» han acogido este rumor de haberse suicidado el príncipe Alejandro de Bulgaria, recientemente destronado, rumor nacido de un despacho del representante español en Viena, con poco acierto interpretado, al parecer, en el centro oficial a que fué remitido. No hay nada de esto, según afirmacion del Sr. Moret, á quien ha desagradado mucho que se haya transmitido con carácter oficioso y desde su propia dependencia un rumor de tal índole.

Y cómo no hay más en que ocuparse, termino estos brevisimos renglones, confiado en que para la próxima epístola habrá algun acontecimiento que se preste á molestar por algun tiempo la atención del que se atreva á leer por curiosidad se necesita en esta época para fijarse siquiera por un momento en lo que decir puedan los corresponsales.—R.

París 24 de Agosto.

¿Dónde está la pastora? Tal es la

pregunta que hoy se hacen todos. ¿Qué ha sido del príncipe destronado? La reina Victoria su suegra telegrafía á Sofia preguntando por su paradero, y no recibe ninguna respuesta. El hermano del mismo telegrafía á todas partes, á Rumania, á Servia, á Bulgaria, y no puede obtener ninguna indicacion y por fin en París corre la voz de que Rusia lo ha suprimido para facilitar la solución. Sin embargo, me parece que esta potencia se guardaria bien de hacer esto con un hijo político de la reina de Inglaterra. Esperemos un poco, que quizá mañana el telégrafo nos sacará de dudas. Entre tanto hagamos constar que las cosas van complicándose; de modo que la victoria de la diplomacia rusa toma un giro bien imprevisto para esta. No obstante, á fin de poner cada cosa en su lugar, daré primero un nuevo extracto de las opiniones de la prensa europea antes de saberse las complicaciones imprevistas que van surgiendo. La prensa francesa ve la cosa de color de rosa para Francia. Tras esto se halla el desquite y el recobro de la Alsacia-Lorena, porque humilla y debilita á Inglaterra, y todo lo que sea ganar Rusia llena de regocijo á los franceses. Me parece una mera inocentada en el concepto internacional y una imbecilidad en el concepto militar. Una vez que es público que toda guerra de dos potencias contra Austria ó contra Alemania ha de traer al menos la union militar de estas dos contra las demás, no sé qué habria de ganar Francia aliándose con Rusia, ni qué necesidad tiene de ésta para hacer la guerra á Alemania; y tanto más inocente me parece esto, cuanto que todas las probabilidades son de que entonces Inglaterra se veria obligada á unirse á Austria y Alemania, lo cual dificultaría más el triunfo de los franceses.

Los diarios de Alemania continúan diciendo que les importa un bledo la caída del príncipe Alejandro, y los de Austria que no ven en esta caída ningún motivo de alarma. Aun me parece que se necesita mucha corteza de vista ó más buena voluntad para creer esto; y aunque no tengo un concepto muy lisongero de la diplomacia austriaca, creo que su tranquilidad es mas bien aparente que verdadera, y que frisa mas con el miedo que con la indiferencia. La prensa turca por ahora calla, lo cual ya indica que la revolucion no le agrada. La de Grecia nos participa que la noticia ha causado inmensa sensacion en Atenas, y que si es necesario en un abrir y cerrar de ojos se movilizarán las reservas. La de Rumania ha tomado energicamente la defensa del destronado, vomitando denuestos y acusaciones sobre los traidores. La de Servia calla bajo presion de sus tiranos. Y los diarios de Italia creen que el movimiento es trascendentalísimo, y que por más que ahora puede evitarse la guerra, no tardará ésta en romperse entre Austria y Rusia. En los círculos políticos y militares de esta potencia el movimiento ha producido tan inmensa alegría, que ni se han tomado la molestia de disimularla, y la «Novvia Uremia» propuso enseguida el envío á Bulgaria de un funcionario ruso encargado de conservar el orden, y el «Diario de San Peters-

burgo» vino á pedir lo mismo exclamando con permiso ú orden del gobierno. «Es de presumir que los políticos de Bulgaria y Rumania tendrán la cordura de comprender que los destinos de este país dependen ante todo de su propia conducta, y que las potencias que han de decidir de aquellos destinos desean ante todo la conservacion de la paz. Es necesario que obtengan la benevolencia de las grandes naciones absteniéndose de toda agitacion y de cualquier otro acto que dificulte las resoluciones benevolentes de las potencias.» Finalmente, tanto estos como los demás diarios rusos dicen que la pacificación de Bulgaria corresponde á Rusia.

El gobierno inglés está actualmente apoyado por el «Times», y hé aquí una declaración nueva de este periódico que ha causado bastante sensacion en París: «Ya se vé ahora con bastante claridad que la deposicion del príncipe Alejandro y el restablecimiento de la supremacia rusa en Bulgaria, que es su consecuencia, han transformado de una vez el principado, que antes era baluarte de Turquía contra Rusia, en baluarte de Rusia contra Turquía. Más hay todavía; y es que la ventaja que con esto acaba de obtener Rusia es muy superior á lo que fuera si el destronamiento hubiese sido hecho el año último, pues la Rumania Oriental no hubiese entonces sufrido las consecuencias de este golpe de mano. Ahora no solo Rusia se halla en estado de pesar sobre la Bulgaria, sino tambien sobre la Rumania, y el último obstáculo que impedía la fusion de estos dos Estados queda suprimido. Rusia ha impedido la fusion mientras ésta habia de resultar favorable á los intereses del príncipe destronado; pero caído éste, puede atraerse á toda la nacion, consintiendo en lo que antes negaba. Turquía ha demostrado otra vez ser incapaz de aprovechar las ocasiones que se la ofrecen. Ya la tenemos de nuevo en frente de los resultados de su incurable manía de jugar con dos barajas. Actualmente es imposible negar que la nueva revelacion que acabamos de tener de las pretensiones de Rusia nos acerca sensiblemente al día en que nuestros intereses entrarán directamente en conflicto con los de Rusia, conflicto previsto desde mucho tiempo há por aquellos que han seguido atentamente los indicios del tiempo.» Pocas veces el «Times», en cuestiones internacionales, ha hablado de un modo tan amenazador; lo cual se complica con las palabras usadas en la Cámara de los Comunes por un ministro que, interrogado sobre los acontecimientos de Bulgaria, ha dicho que el gobierno los seguía con la mayor ansiedad.

Tal era la situacion de la prensa europea con respecto al destronamiento; pero hé aquí, según ya he dicho, que posteriormente la cosa se ha complicado presentándonos una nueva faz de los acontecimientos. Un parte de Gurgewo dice que el ejército búlgaro que ocupa la Rumania se ha levantado en favor del destronado, formando un nuevo gobierno provisional, á cuya cabeza ha puesto al coronel Montkarof; la guarnicion y el pueblo de Schoumla de Tirnovo,

de Plewna y Widin se han adherido; toda la Rumelia ha tomado las armas por Alejandro. Los mismos campesinos se han levantado en favor suyo. Otros partes de Constantinopla y de Bucharest lo confirman, añadiendo que el movimiento se propaga á Bulgaria, y que en la misma capital de ésta, Sofía, la población está dividida, siendo la mayor parte devota del príncipe, y los conservadores y algunos pocos militares partidarios de Rusia. Tales son las noticias expedidas de allí hoy mismo día 24. El entusiasmo de Rumelia contra Rusia parece ser colosal y abrasador, pudiendo ya decirse que este Estado se ha puesto por unanimidad frente de los conspiradores, y como las mismas tropas búlgaras que en él había de guarnición lo han iniciado, júzuese la trascendencia que ha de tener en Bulgaria la cuestión, pues toma unas proporciones extraordinarias, y el conflicto que hasta el 23 parecía tan sencillo á Alemania y Austria, y el triunfo ruso que tan claro y nitido se presentaba también, quedan desde ahora envueltos en nubes cargadas de pólvora y balas. Aquí de la diplomacia rusa y aquí de la diplomacia inglesa: ha llegado la hora de que se agarren de firme, la rusa para conservar lo ganado, y la inglesa para hacérselo soltar.—W.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 26, 9-45 m.

«El Liberal» extraña en su número de hoy que el capitán general de este distrito, señor Pavía de Albuquerque, haga frecuentes visitas á los cuarteles, cuando la paz está firmemente asegurada en España.

Los comités de la coalicón republicana de esta corte están disgustados por la designación de los candidatos para diputados provinciales Madrid 26, 3-30 t.

El señor Balaguer ha celebrado una detenida conferencia con el señor Sagasta.

El señor Balaguer pasará unos días en el Escorial.

Confírmase que las tropas búlgaras han operado un movimiento en favor del príncipe destrona.

El gobierno provisional constituido en Sofía ha enviado una comisión con objeto de buscar al príncipe Alejandro de Battenberg.

Madrid 26, 6-15 t.

El próximo domingo llegará á esta corte D. Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernación.

El lunes ó el martes marchará á la Granja el señor Sagasta.

El ministro de la Guerra, general Jovellar, ha celebrado una detenida entrevista con el señor Sagasta.

Es inexacto que el vi je á Toledo del general Martínez Campos tenga relación alguna con las supuestas medidas que se dice van á tomarse en la Academia Militar.

Paris 26, 5-20 t.

Parece que el czar de Rusia ha ordenado que se ponga en libertad al príncipe Alejandro de Battenberg; pero ignórase dónde se halla éste.

Mientras unos telegramas anuncian que el príncipe Alejandro se ha suicidado, otros dicen que ha muerto asesinado.

Todos los miembros del Gobierno provisional de Bulgaria han sido reducidos á prisión.

La legalidad triunfa en todas partes.

Una división de ejército marcha desde Filipópolis sobre Sofía.

Los sucesos de Oriente han obligado al embajador de España en París, señor Albareda, que se hallaba en Dieppe, á regresar á la capital de la República francesa.

Madrid 26, 6-15 t.

El Sr. Camacho llegó á Bayona. Los telegramas de Londres no confirman que se hayan suprimido los certificados de origen.

El Sr. Linares Rivas ha mejorado.

El sábado se espera al ministro de la Gobernación.

Las noticias de Bulgaria son contradictorias según su origen. Solo se confirma que ha habido un movimiento favorable al príncipe destronado.

Madrid 26, 7 t.

Háblase de un conflicto ocurrido entre el Capitán general y el Gobernador civil de Madrid. Parece que éste intentó practicar una visita de inspección en una dependencia militar, motivando el disgusto entre ambas autoridades. Dícese que el señor Zugasti ha presentado la dimisión, pero se cree que el Sr. Sagasta no la admitirá.

MAHON

De acebuche más que de alcornoque deben haberle parecido al *gran chiquirritin* vuestras razones á juzgar por lo molido que sale ayer y por los ayes que lanza al viento; mas no por eso se arrepiente ni se enmienda sino que continúa erre que erre insertando disparates tras disparates: hasta llenar con ellos columna y media, quedándose tan satisfecho como el idiota que al ver que se rien de sus sandeces se cree haber dicho una agudeza cuando no ha hecho más que dar nueva prueba de su imbecilidad.

Dice el *gran chiquirritin*, faltando abiertamente á la verdad que nosotros le atribuimos afirmaciones que él no ha estampado; precisamente sucede lo contrario, no contentándose con eso solo, sino que para aparecer triunfante tiene que acudir al reprobado medio de presentar nuestros argumentos truncados, para que así lo crean los que á él solo le leen. Véase la prueba.

Decía el «flautin» el miércoles: «la Ley dispone que los regidores suspensos *puedan* ser destituidos, procesados y condenados», y replicamos nosotros: «pues aunque la Ley diga que los regidores suspensos *puedan* ser procesados y condenados no dice en ninguna parte que *deban* serlo. Proceso y condena suponen delito; ¿no existiendo éstos cómo pueden tener lugar aquellos? O lo que es lo mismo, si no ha delinquido el Ayuntamiento cómo puede procesarse y condenarse? Pero el «flautin» tiene muy buen cuidado de ocultar á sus lectores esta segunda parte de nuestro argumento que no rebate ni siquiera contesta, pues no puede rebatirle ni contestarle.

Aquí tienes pues *joh gran chiquirritin!* como lejos de cantar la palinodia y darte la razón te hemos cojido de tal modo que no tienes por donde escabullirte. ¿Qué solo es el Magistrado quien tiene la facultad de decidir sobre la inocencia de las personas? Creemos que esto sucederá entre los hombres del «flautin» pues así nos lo asegura su pontífice máximo; para los hombres honrados, hay otro juez superior al Magistrado, que no sabemos si conoce el *gran chiquirritin*: hay la conciencia.

Y dejando ya la Ley municipal que de nada le ha servido, sé afe-

rrá ahora con el código penal para demostrarnos que los concejales suspensos no serian reelegidos, más si desgraciado estuvo con la espresada Ley, no lo está menos con el Código como no podía menos de suceder. Dice el Código penal «que la inhabilitación especial privará al penado de elegir y ser elegido durante el tiempo de la condena para el cargo público de elección popular sobre que recayer», y de aquí deduce el «flautin» que los electores *no podran* dar sus votos á nuestros amigos del Ayuntamiento.

Pero ven acá *joh gran chiquirritin!*, y oye. Cuando el Código penal dice que no podrá *ser elegido* etc., el más miope comprende que no podrá ser elegido para *ejercer* el cargo, pero de ninguna manera que el elector esté privado de darle su voto; si así fuera el Código establecería pena para el delincuente; no lo hace así, luego ni consideramos delito el que pueda darse el voto, y se dé, aun á quien no puede ejercer el cargo, ni siquiera prohibir el que así se haga. Y ves el «flautin» como con los mismos textos que él aduce venimos á sacar en consecuencia que el *gran alcornoque* ó el *gran imbécil* no somos nosotros sino su niño mimado, que es precisamente lo que se trataba de demostrar.

Y vamos para terminar á ocuparnos de su último párrafo. No una, sino varias veces hemos sido multados, perseguidos y procesados; pronto cumplirán dos años que un compañero nuestro estinguirá quince días de prisión por no querer satisfacer una multa, impuesta por el Gobernador de la Provincia, que le pareció ilegal; pues bien, á pesar de multas, procesos y arrestos, nunca, enténdalo bien el *chiquirritin*, hemos perdido clemencia, ni hemos humilado nuestra cabeza ante nadie; en cambio más de una vez y al *chiquirritin* debe constarle, se ha apelado á nuestra caballerosidad para que no agraváramos el estado de ciertos asuntos sometidos á los tribunales, pintándonos la desesperación y el quebranto de una madre ó de una esposa; ninguno de los interesados era amigo nuestro, muy al contrario, todos ellos eran adversarios decididos; eso no obstante prometimos callar y callamos; tal vez nuestro silencio influyó en algo en la marcha y en el resultado de dichos asuntos; no lo sabemos ni nos importa; solo se lo decimos al *chiquirritin*, para que recuerde que no es entre los redactores de periódicos republicanos de esta ciudad donde debe buscar talones para grilletes, sino en sitios muy distintos y mucho mas frecuentados por los hombres del «flautin» que las citadas redacciones.

Y basta por hoy; pero si al *chiquirritin* le place estamos dispuestos á continuar.

Dicenos el «flautin» de ayer que nada sabe sobre la conducta de cierto agente de Orden Público. Lo sospechábamos.

Como no se trata de ensañar ni adular á ninguno de sus dioses mayores, el «flautin» se llama andana. ¿Que levantada conducta la del «flautin»!

Se ha repartido el cuaderno núm. 52 de la «Historia de la isla de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

Además del baile que celebrará «El Trueno» en las noches de hoy y mañana, los habrá también en la plaza del ex mercado. También el Circo Industrial pagará mañana por la noche su acostumbrado tributo á la juguetona diosa en el espacioso patio del casino.

Con motivo de ser hoy los días del señor Gobernador Militar de la isla, la música del regimiento de Filipinas obsequió anoche á don Agustín Ruiz de Alcalá con una brillante serenata.

Acompañado de atento B. L. M. el Capitán general de Ejército D. Manuel Pavía y Lacy, presidente del Consejo de Administración de la Caja para inútiles y huérfanos de la guerra, ha remitido á la Alcaldía de esta ciudad un ejemplar de la memoria que ha publicado aquel Consejo, demostrando en ella la distribución de fondos que ha hecho hasta fin de Diciembre de 1885.

De paso para Palma de Mallorca llegó á Barcelona el jueves general don Luis Fernandez Golfín, nombrado recientemente capitán general de las Islas Baleares.

Esta mañana llamaba la atención de los transeúntes el ramillete monstruo que estaba espuesto en la confitería «La Palma» y con el cual los señores gefes y oficiales del regimiento de Filipinas han obsequiado al Sr. General Gobernador de esta isla.

El citado ramillete es digno del acreditado establecimiento donde ha sido confeccionado.

Recordamos á nuestros lectores y al público en general que el último viaje directo á Argel del vapor «Puerto Mahon» tendrá lugar el próximo lunes á las 12 en punto de la mañana admitiendo carga y pasajeros hasta las 11 de la misma.

Programa de las piezas que ha de tocar la música de Filipinas en el Paseo de Isabel II mañana por la tarde de 6 y media á 8 y media.

- 1.º Paso doble «Hugonotes», Meyerbeer.
- 2.º Plegaria «Pieta Signore», Estradella.
- 3.º Fantasia «Faust», Gounol.
- 4.º Retreta «Austriaca», Keler-Belá.
- 5.º Polka «Rosa», Bressonier.

En el vapor «Puerto Mahon» ha regresado hoy nuestro amigo D. Manuel Beltran, presidente del casino El Recreo y empresario del Teatro de esta ciudad para la próxima temporada cómica. El Sr. Beltran ha contratado en Barcelona la compañía de zarzuela que ha de actuar durante la misma, no omitiendo servicio alguno para poder reunir, como ha reunido, uno de los mejores cuadros de Cataluña y digno de la importancia de nuestro teatro. Además el Sr. Beltran como pueden ver nuestros lectores por el anuncio de la empresa, ha convenido con una de las mejores sastrerías de Barcelona provision de los trajes necesarios para que las obras se pongan en escena con una propiedad y riqueza desconocidos en nuestro teatro, siendo aquellos los más escogidos del repertorio moderno.

La semana próxima se abrirá el abono, no dudando que el público mahonés sabrá recompensar los esfuerzos y sacrificios hechos por el señor Beltran.

Nuestro amigo el conocido comerciante de esta ciudad D. Bartolomé Rotger, fué víctima anoche de una verdadera estafa. A eso de las diez y media se presentó en el establecimiento de dicho señor un sujeto, al parecer forastero, el cual compró

género por valor de 122'50 pesetas, las que satisfizo en el acto en monedas de á dos pesetas, de á peseta y de cincuenta céntimos. Nada sospechó el Sr. Rotger, quien apenas se fijó en la moneda, encontrándose esta mañana con que 118 de las 122'50 pesetas eran visiblemente falsas. Puesto el hecho en conocimiento de las Autoridades se han efectuado varias pesquisas lo que ha dado por resultado la detencion de dos sujetos, tripulantes de un buque mallorquin surto en el puerto, sobre uno de los cuales recaen vehementes sospechas de ser el autor de tal hazafia.

Parece que anoche fueron tambien victimas del mismo sujeto aunque en cantidad insignificante, el dueño de la chocolateria de la Real Casa, nuestro amigo D. Juan Monjo y el de una casa de bebida de la calle de Santa Cecilia.

Para mañana está anunciado el eclipse total de sol invisible para nosotros. Ya ha salido una comision inglesa que va á la isla de Granada (Antillas), y el gobierno de los Estados Unidos en via otra á la costa Oeste de Africa. El fenómeno se presenta en excelentes condiciones de observacion, pues su duracion será de cuatro minutos 41 segundos en el puerto portugués de San Felipe de Bengala (Africa Occidental). Los astrónomos saben ya que habrá dos estrellas próximas al borde solar, en el momento del eclipse; y este hecho permitirá investigar si por un efecto de refraccion la corona solar es capaz de tener influencia sobre la posicion de aquéllas.

El vapor «Puerto-Mahon» llegado á las siete y media de esta mañana ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Rafael Fiol, Mariano Sintes, Jaime Maspoeh, Gabriel Conforto, Marqués de Albranca, José Barot, Juan Flaquer, María Sitges, José Lopez, Manuel Beltran, Eduardo Bosch y

3 hijos menores, Gabriel Pons, Juan Serra, Juan Rucieri, Juan Tasoliva, Manuel Parpal, Ignacio Paguada, Juan Comellas, Enrique Vallés y señora. Juana Ballester, Matias Quedo, José Orfila, Antonio Escanelas, Paula Pons, José Crusellas y señora.—Total 30.

El Doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofósfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, Paris.

Los jarabes de Hipofósfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de Swann.

BOLSA DE MADRID

37 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo.	60'500
4 por 100 amortizable	77'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	93'600

BOLSA DE BARCELONA

27 de Agosto, 5'25 t.

4 por 100 interior.	60'460
4 por 100 exterior.	61'810
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	92'750
Banco Hispano Colonial	41'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	31'000
Id. Norte.	79'500
Id. Orense.	09'120
Obligaciones Francia.	59'100
Id. Orense.	30'000
Id. Almansa.	64'400
Id. Norte.	70'000
Carpetas libradas.	85'350

Anuncios preferentes

Banco de Mahon

Este Banco paga desde hoy el cupon

1.º Octubre 1886 de los Billetes Cuba y Deuda al 4 p^o Exterior con 1 p^o de beneficio.

Mahon 28 Agosto 1886.—El Vice Gerente accidental, Antouto Pons Olivés.

TEATRO.

La Empresa arrendataria del Teatro de esta ciudad, ha contratado para la próxima temporada cómica que principiara el 21 de Octubre próximo terminando el último día de carnaval del año 1887, la siguiente compañía de zarzuela que ha de actuar en dicho coliseo y en union de los casinos Recreo y Consey:

Director artistico y de escena
D. Pedro Valdeperas.
Maestro director y concertador
D. Enrique Martí Puig.
Tiples
D.ª Bernarda Viada y D.ª Teresa Aguilera.

Tiple característica
D.ª Fidela Rovira.
Tenor sério, D. Eleuterio Segura.
Baritono, D. Juan Ferrusola.
Otro id., D. Sebastian Valdeperas.
Tenor cómico, D. José Palmada.
Bajo, D. Enrique Lioret.
Apuntador de verso y música
D. J. Monserrat.

Cuerpo de coros de ambos sexos.
No perdonando medio alguno la Empresa de satisfacer los deseos de las personas concurrentes al teatro, ha contratado además una de las mejores sastrerías de Barcelona, para la provision de los trajes necesarios para los obras que han de ponerse en escena, que las mejores del repertorio moderno.

NOTA: En la semana próxima se publicarán las condiciones del abono y precios de las localidades que han de regir durante la temporada cómica.

La Empresa.

Ferretería de Escudero

Nueva 18

Se liquidan 1.000 pesetas de puntas de Paris con el 30 por ciento de descuento sobre tarifa. Además se liquidan tambien todos los géneros de ferretería

propios para carpintero, herrero y zapatero existentes en el establecimiento.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 26

De Nueva Orleans barca «Alejandro Bosch» cap. D. Antonio Argilaget con 14 trip. algodón y duelas.

De Ciudadela pat. «Galatea» patron D. José Farnés, con 5 trip. y cereales.

Buques despachados
Dia 26

Para Andraixt laud «San Jaime», patron Guillermo Alemany, con 5 trip. y lastre.

Para pollensa laud «Leonor» patron Rafael Covas, con 4 trip. y lastre.

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahones», capitan don Miguel Tuduri, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28.

Créese próxima la ruptura de la coalicion republicana.

El periódico «El Progreso» dice que Ruiz Zorrilla quiere la coalicion unida con la causa comun de los procedimientos revolucionarios para destruir la monarquía, ó la coalicion quedará dividida en caso contrario.

Madrid 28.

El príncipe Alejandro llegará en breve á Sofia.

Rusia ha dirigido una circular á las potencias desaprobando el destronamiento de Alejandro.

La prensa inglesa considera á Rusia como cómplice de las intrigas de los sucesos de Bulgaria.

El general Salamanca ha regresado á Madrid.

Folleto de El Liberal 12

HISTORIA DE MI CAUSA

por el PRESBITERO CAYETANO GALEOTE

(Continuacion)

Palacio y para que lo sepa el obispo, repito que por mi honra, las mitras me parecen lo mas asqueroso, y le digo que si no le he tirado un tiro al obispo ya es por que algun angel vela por mí.

De este modo, estuvo sobreexcitado algunos días, escandalizando sin resultado, y entonces escribí al obispo la carta núm. 13. Paaron algunos días y escribí la número 14. Fui á «La Fé», para poner un suelto; pero no se atrevieron á insertarlo, por que envolvía una amenaza al obispo Fui al «Siglo Futuro» y me sucedió lo mismo. Como tenia tan crecida la barba, el señor Carus me dijo que si no me afeitaba, dejase de decir misa, por que los fieles se fijaban en mí. Sin la misa ya, que me producía dos pesetas diarias, lleno de angustia y de desesperacion y por consejo de doña Tránsito, hice una exposicion al señor Nuncio, carta número 15, y como no resultase nada, la repetí con una adición al obispo, carta número 16.

Al otro día por la mañana vino á mi casa el padre Gabino, concibiendo al verle la esperanza de que ya traería arregiado el asunto; pero en cerca de media hora no hizo mas que darme consejos para que me calmara y tranquilizara, diciéndome que a él tambien le habian calumniado, que tuviese resignacion y que yo tenía buen corazon, pero una imaginacion muy viva; y añadiendo que todavía habíamos de tener otra entrevista; doña Tránsito, que estaba presente, me dijo:

—¿Por qué no va usted con el padre Gabino á ver al obispo?

—Yo estoy dispuesto a todo— contesté.—¿Vamos padre Gabino! si usted quiere.

Levantéme al mismo tiempo, como para vestirme, pero el padre Gabino se desentendió hablando pocas palabras, y se levantó para irse. Le acompañé hasta el último escalon, y me despidió, diciéndome:

—¡Cálmese! ¡cálmese!...

Quedé en la mayor desesperacion, desilusionado de la esperanza que concebí al venir el padre Gabino. Al mismo tiempo, la estrechez de mi casa aumentaba; me avergonzaba de mí mismo, de no haber tomado una sería determinacion, y como veía claro, que sin caridad es-

taban dispuestos á dejarme deshonorado en la mas espantosa miseria y desesperacion, dije para mí:

—Sí; ¡lo quieren! ¡Pues sea! pero todo el mundo se enterará de que tengo razon...

Durante dos días, estuve escribiendo los borradores de todas las cartas, é hice cuatro ó cinco copias. El 3 de Abril mandé al padre Gabino la carta número 17, para que tuviésemos la otra entrevista. El 5 recibí por la mañana una carta del padre Gabino para que fuese á su casa, que tenia que hablarme. Inmediatamente le contesté la carta número 18, y no quise ir porque comprendía que solo era entretenimiento, y porque ya hasta me daba vergüenza que me vieran. El día 7 le mandé la carta número 19. A otro día recibí contestacion y le respondí con la carta número 20. Nuestra miseria era tanta, que vivíamos con la mayor estrechez de lo que ganaba doña Tránsito.

El 10, por su consejo, escribí al ministro de Gracia y Justicia, mandándole copia del escrito del Nuncio y la adición carta número 21. Estaba ya tan trastornado, que unos ratos me daba por reir, otros me quedaba largo tiempo hecho un bobo; se me pasaban horas enteras, paseando y dando vuel-

tas por la estrecha sala; hacía cinco años que no fumaba y compraba puros que me chupaba, sentado en el sofa, con la cabeza echada atrás, dirigiendo el humo al techo, tarareando y cantando horas enteras. El 12, me dijo doña Tránsito, que estaba trabajando:

—¿Por qué no le escribe otra carta al obispo?

—¿Para qué?

—¡A ver!...

—¡Si ya está todo dicho!

—Yo le diré lo que ha de decir, póngase á escribir.

Estuve esperando un breve rato, con la pluma en la mano, y me dijo:

—Dígale, que ya no puede pasar, sin la reparacion moral y material.

Entonces escribí la carta número 22, y cuando volví de echarla al Correo, me dijo doña Tránsito, que habia escrito á mi familia, para que suplicasen nuevamente al obispo. Al siguiente día remití á este la carta número 23. Este mismo día, me encontré en la Puerta del Sol, al dean de Puerto Rico y le conté todo lo que ocurría, á lo que él me contestó:

—Lo sé todo, y sin conocimiento de usted me he tomado la liber-

(Continuará).

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de San Luis se celebrará el próximo domingo 29 del actual con baile y carreras que tendrán lugar en el Cos de dicho nombre, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata.

Las carreras empezarán á las cuatro de la tarde del referido día 29, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.º Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.º Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sus» el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuera difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» parados, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr, cierran el paso á sus competidores (vulgarmente taucar) no tendrán opción al premio y se les impondrán la multa de 2'50 pesetas

4.º Las caballerías que se presenten á disputar el premio deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera á juicio del señor Presidente.

5.º Terminadas las expresadas carreras se dará principio al baile público.

Mahon 26 de Agosto 1889.—Sebastien Vinent

D. Pascasio Nogales Isturiz,
abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que en méritos de una demanda de juicio verbal interpuesta en este Juzgado por D. Nicolás Tudurí y Pons, vecino de esta ciudad, reclamando, á D. Juan Gonzales de Villaumbrosia, catedrático que fué del instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el pago de 97 pesetas 50 céntimos, intereses y costas, se ha procedido al embargo preventivo, para cubrir dichas responsabilidades, de la cantidad de 166 pesetas 50 céntimos, de las 611 pesetas 7 céntimos que este último acredita contra el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad por el medio sueldo que devengó durante el tiempo que estuvo suspenso á consecuencia de cierto expediente gubernativo que se le formó Y no constando el domicilio del referido don Juan Gonzalez de Villaumbrosia se le notifica dicha ejecución por medio del presente edicto como establecen los artículos 1410 y 269 de la Ley de enjuiciamiento civil.

Dado en Mahon á 16 de Agosto de 1886.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Hago saber: que en méritos de una demanda de juicio verbal interpuesta ante este Juzgado por el procurador don Gabriel Orfila y Seguí á nombre de don Ignacio Hernandez y Vinent, vecino de esta Ciudad, reclamando á D. Juan Gonzalez de Villaumbrosia el pago de 150 pesetas, intereses y costas, se ha procedido al embargo preventivo para asegurar las referidas responsabilidades, de la cantidad de 250 pesetas de las 611 pesetas 7 céntimos que este último acredita contra el Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad por el medio sueldo que devengó durante el tiempo que estuvo suspenso á consecuencia de cierto expediente gubernativo que se le formó. Y no constando el domicilio del referido D. Juan Gonzalez de Villaumbrosia, se le notifica dicha ejecución por medio del presente edicto, como establecen los artículos 1410 y 269 de la Ley de enjuiciamiento civil.

Dado en Mahon á 16 de Agosto de 1886.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srio.

Para vender

Lo está un aparador grande con doce cristales y diferentes piezas de loza fina.

En esta imprenta informarán.

Caisse des Travailleurs

L. DURELOT et C.ºe, rue Richelieu.—PARIS

Sociedad en COMANDITA, constituida según escritura del 24 Noviembre 1883, registrada el 18 Diciembre y depositada en archivo del tribunal de Comercio de Paris, el 19 Diciembre del mismo año, con capital de 1.200.000 francos (pudiendo ser aumentado); elevado desde el 1.º de Marzo 1886 á 3.000.000 de francos.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 3.—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizados en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico

Esta Sociedad favorece el ahorro, que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris», etc., los que, además de tener sus intereses fijos, obtienen primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisición se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor, por este sistema, son los siguientes:

1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligación.

2.º Opción á los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de la primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 200.000 francos.

3.º Constitución de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega

definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera más libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un consejo de inspección español nombrado para la fiscalización y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon LEGÍTIMO del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal española sometida á todas las leyes del país.

La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues así como justifica la realidad de la compra realizada por su cuenta, le da el goce del mismo y hace imposible á la Sociedad toda negociación sobre el mismo título.

Sucursal Central en España: Barcelona, Dormitorio San Francisco, 3

Agencias en Madrid y en todas las provincias

REPRESENTANTE EN MENORCA

Francisco M. Pons

COS GRACIA, 38

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atención

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de

MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Se han recibido

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cable) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodón crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodón chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6. á 4'20 rs. vn. paquete.

Núm 7. á 5'00 » »

Núm 8. á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS

8, HANNOVER, 8

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, rojez de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrant del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Licencias de armas y caza

1.ª y 2.ª clase

Se hallarán en el estanco de la calle del Arrabal n.º 1 donde se vende además papel sellado de todas clases para escrituras, timbres móviles especiales, timbres y sellos para la correspondencia, tabacos, etc. etc.

La Lealtad

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo 29 del corriente á las cuatro de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salón de lectura.

Mahon Agosto 26 de 1886.—P. O. de la J. D., el Vicesecretario, Lorenzo Camps.

Gran Baile

D. José Fortuny, dueño del establecimiento «El Trueno», participa á sus numerosos parroquianos que ha recibido un hermoso piano de la mejor casa del extranjero, y que para el sábado y domingo habrá baile, preparándose grandes y variados fuegos artificiales, para el final del mismo.

Delicia

D. Francisco Prats, fabricante de bebidas gaseosas, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que con este nombre acaba de elaborar una deliciosa bebida la que á la par de ser refrescante, es sumamente tónica y digestiva.

Considera inútil ponderar sus excelentes cualidades, pues cree que su bondad queda justificada con la buena acogida que ha merecido.

20, Arravaleta, 20

Para vender

Lo está un carrito de dos ruedas de los llamados de Mallorca, con un cabalito argelino.

Para informes, calle de San Jaime número 31, Villacarlos.

Para vender ó alquilar

Lo están dos casas situadas en la calle de San Fernando números 12 y 14. Informarán, Nueva 18.

Para Argel directamente

emprenderá el último viaje veraniego de este año el acreditado vapor-correo

PUERTO-MAHON

al mando de su digno capitán don José Pons, el lunes 30 del corriente. Saldrá de este puerto á las doce en punto de la mañana admitiendo carga á flete, y pasajeros hasta las once de la del espresado día 30 de salida, pasada cuya hora se cerrará el despacho de pasajeros que queda abierto desde esta fecha.

Se encarece la conveniencia de anticipar el despacharse todo lo posible por revisar á última hora los pasaportes en la oficina de la Comandancia de Marina, con el fin de no dilatar la hora de salida.

De Argel saldrá también directamente para esta el viernes 3 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Mahon 23 Agosto de 1886.—La Administración.

En la Esplanada núm. 67

se venden vigas y hojas de desecho (parafuat) lo que se dará á un precio módico.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.